

Pamplona adecuará el modelo D en infantil a la realidad sociolingüística

Padres y madres con bebés presencian un debate cuyo compromiso se supeditará a una encuesta del gobierno

El gobierno se justifica en la sentencia del TSJN que revocó el cambio al modelo D en 2016 de dos escuelas pamplonesas

R.M.
Pamplona

Con la presencia en la bancada del público de más de una docena de padres y madres con bebés, es decir, la edad que compete educativamente a las escuelas infantiles, el Ayuntamiento de Pamplona instó ayer al “consenso de por parte de todos los grupos políticos a adecuar la oferta lingüística a la demanda de las familias con hijos e hijas de 0 a 3 años”. La declaración, presentada por EH Bildu en seis puntos, se sometió a tres votaciones. Solo una de ellas –que agrupaba cuatro de los seis puntos de la declaración– salió adelante con los votos en contra de NA+ y a favor del resto de grupos.

El euskera fue uno de los temas nucleares en el pleno celebrado ayer. Cuando iba a someterse a debate el punto 16, accedieron al salón de plenos el grupo de padres con los bebés, que desde media tarde aguardaban en el vestíbulo de la Casa Consistorial. Uno de los padres, Iñigo Ochoa Fernández, en representación de los padres de la escuela Goiz



Vista general del salón de plenos de Pamplona al inicio de la larga sesión celebrada ayer.

CALLEJA

Eder de la Rochapea –que imparte en euskera– defendió el modelo D para asegurar que “los niños con 2 años entienden las dos lenguas propias de esta ciudad” y se quejó porque el año que viene solo se ofertarán 20 plazas en euskera para lactantes. Durante la intervención del concejal de Educación de NA+, Fernando Sesma, Ochoa le llamó “sinvergüenza”, lo que propició la advertencia del alcalde Enrique Maya. “Usted no tiene derecho a llamar sinvergüenza a nadie”, le replicó con el aviso de que si se producían dos más, le tendría que expulsar del salón de plenos.

Sesma defendió la actuación del gobierno municipal de acuerdo a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra que revocó el cambio de modelo lingüístico en 2016 en dos escuelas que previamente impartían en castellano. “Es increíble que en la calle se hable de reestructuración de la oferta cuando es el cumplimiento de la sentencia”, insistió en varias ocasiones.

No obstante, la declaración aprobada ayer en el pleno denunció “la actitud del señor Sesma, que no ha aceptado reunirse ni con las familias afectadas ni con las trabajadoras”. Y conforme se

desarrollaba el debate, a floraba casi constantemente la encuesta encargada por el gobierno municipal a Mercatec y que pretende radiografiar la realidad sociolingüística de la capital navarra. Los grupos de la oposición se quejaron reiteradamente de que el Gobierno no haya facilitado información alguna sobre este estudio. El equipo de Maya lo justificó porque pondría en riesgo “la fiabilidad del estudio” o podría “derivar en la manipulación de la encuesta”. En el siguiente punto del pleno se aprobó la reprobación de Sesma y la entrega inmediata de la información referida a la encuesta.

Erripagaña vuelve a enfrentarse a la oposición con el equipo de gobierno

La moción del acuerdo con el Gobierno para construir en la ladera se aprobó con el voto en contra de NA+

A.O. Pamplona

El debate sobre la construcción o no de viviendas en la ripa de Erripagaña volvió a servir para enfrentarse a los grupos de la oposición con el equipo de gobierno de NA+ en el consistorio, y para desvelar algunos ‘secretos de alcoba’ acerca de las relaciones internas de los grupos.

La moción de Bildu, PSN y Geroa Bai, con una nueva propuesta acordada con el Gobierno de Navarra para construir entre la ripa

de Erripagaña, Arrosadía y otras cuatro parcelas repartidas por Pamplona, más de 375 viviendas de alquiler para jóvenes y familias vulnerables se aprobó con el voto de los mocionantes, como era de esperar.

Un respaldo que aprovechó Juan José Echeverría (NA+) para responsabilizar a los tres grupos de la oposición de empeñarse en construir en la ripa a pesar de seguir acusando a NA+ de ser el autor del error que permitía edificar en ese terreno.

Joxe Abaurrea (Bildu) defendió que su iniciativa era la mejor solución para la ciudad, porque además el consistorio ingresaba 1,5 millones de euros al vender al Gobierno una parcela en Arrosadía. “A ustedes la ripa les importa un pimiento porque lleva ahí des-



Concejales de NA+ toman asiento en el salón de plenos.

CALLEJA

de 2004, pero ahora ven el momento de enfrentarse al Gobierno”, dijo dirigiéndose a NA+.

Las intervenciones derivaron luego a otro terreno, al de las relaciones, cuando Echeverría dijo que su grupo no va a sobrepasar la línea roja para alcanzar acuerdos con Bildu. Maite Esporrín (PSN) recriminó que NA+ les acusara de deslealtad por haber logrado un pacto con el Gobierno, “cuando usted constantemente se acerca al Gobierno para pedir el amparo de nuestro grupo”. Le contestó Echeverría de-

lando que en el fondo de todo este asunto de Erripagaña lo que subyacía eran las “rivalidades políticas del PSN. Porque hay una en el Gobierno que no quiere que se construya en la ripa y otra en el Ayuntamiento que sí quiere. Pero al final se va a construir y es un error al que ustedes están dispuestos”.

Javier Leoz (Geroa Bai) contó otra interioridad: “No intenten engañar a la ciudadanía, ustedes, Maya y Echeverría, negocian con Bildu. Yo lo veo todos los días. Eso es una impostura”.

LA SESIÓN

Alcalde. Enrique Maya (Navarra Suma).

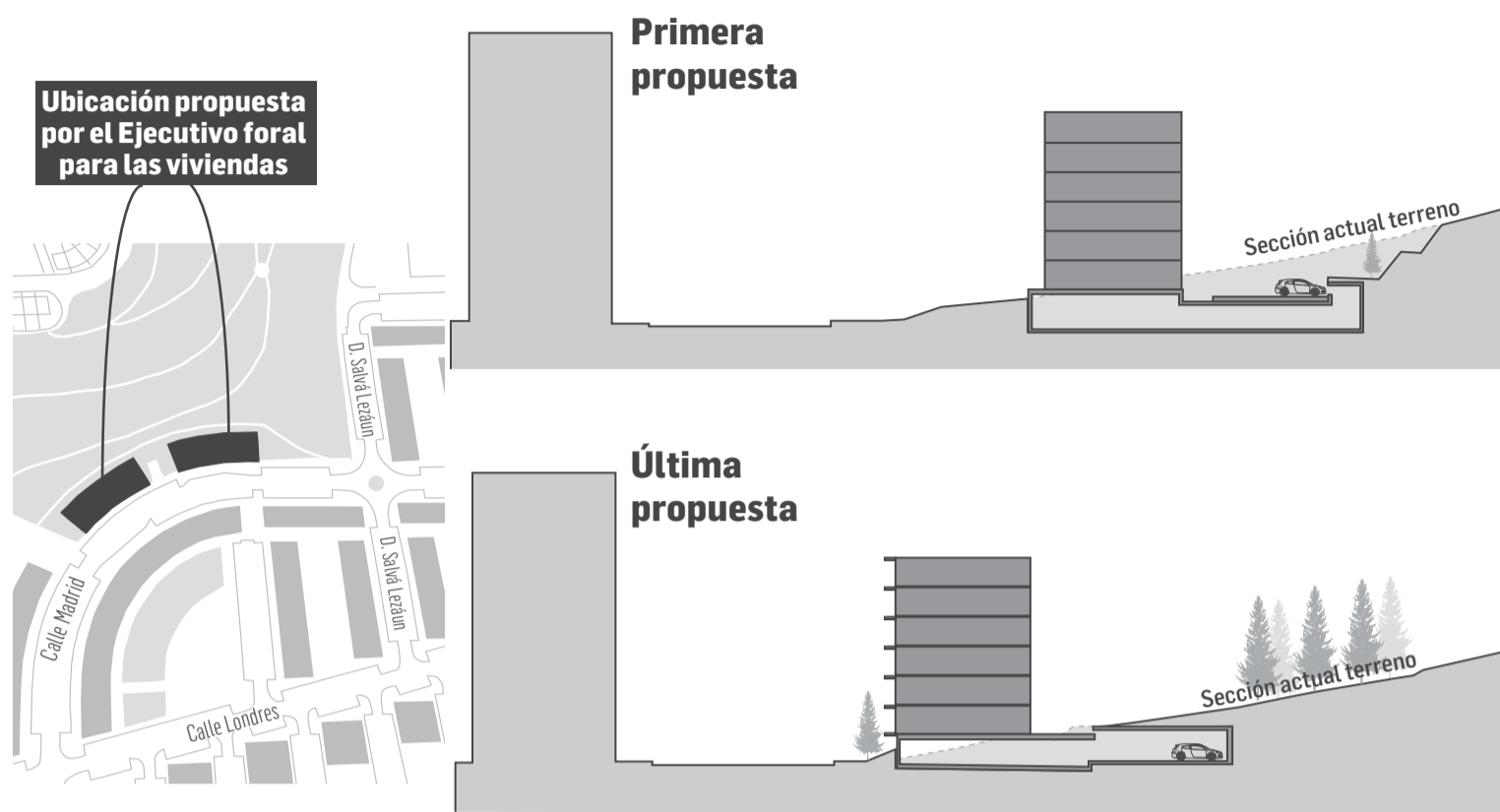
Composición. Navarra Suma (13); EH Bildu (7); PSN (5); Geroa Bai (2).

Duración. El pleno comenzó a las 16.30 y concluyó a las 23.40 horas.

Orden del día. Declaración institucional sobre el día de la mujer. Aprobación definitiva de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Pamplona para el año 2020. Aprobación definitiva de la plantilla orgánica del organismo autónomo de Escuelas Infantiles de 2020. Plantilla orgánica de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona para el año 2020. Contestación alegaciones y aprobación definitiva. Aprobación definitiva Ordenanza reguladora del euskera de la utilización y del fomento del euskera en el ámbito del Ayuntamiento y su sector público institucional. Dar cuenta sentencia de la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra sobre recurso interpuesto contra aprobación definitiva de estudio de detalle en la unidad básica I-18 del Plan Parcial de Lezkairu. Comunidad de propietarios calle Chapitela, 8-10, aprobación definitiva Plan Especial para eliminación de barreras arquitectónicas. Modificación pormenorizada de la U.I. XXIII (UPNA-Sadar), aprobación inicial. Arian Construcción y Gestión de Infraestructuras S.A., comparecencia en recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del pleno desestimando recurso de alzada contra acuerdo del Consejo de la Gerencia de Urbanismo. Adhesión del Ayuntamiento de Pamplona al Pacto de los alcaldes sobre el clima y la energía. Incorporación de los remanentes de crédito afectados del ejercicio 2019 al presupuesto de 2020 de la Gerencia de Urbanismo. Estudio de detalle del Plan Municipal de Pamplona (Institución Oberena), aprobación definitiva. Operador energético municipal de Pamplona, designación de representante del capital de la sociedad en la junta general. Propuesta de declaración de Navarra Suma pidiendo la convocatoria del consejo de dirección del consorcio del TAV. Propuesta de declaración de EH Bildu, PSN y Geroa Bai sobre derecho a la información. Propuesta de declaración de EH Bildu sobre escuelas infantiles también en euskera. Propuesta de declaración de Geroa Bai en apoyo a la legalización de la eutanasia.

Ruegos y preguntas. Bildu pidió que en el calendario del año que viene figuren como fechas destacadas el 8 de marzo, como día de la mujer, y el 25 de noviembre, como día contra la violencia de género.

La propuesta urbanística para la ladera de Erripagaña



DICE EL PROYECTO...

351.734,34 euros. Presupuesto de ejecución material para la realización del proyecto de contención de la ladera (parcelas BF1-1 y BF1-2).

506.462,27 euros. Presupuesto de ejecución por contrata para la realización del proyecto de contención de la ladera (BF1-1 y BF1-2).

Movimientos de la ladera. Los movimientos detectados (todos en 2019) son compatibles con procesos naturales de humectación y desecación provocados por las lluvias. Esto quiere decir, prosiguen, que no reflejan un movimiento generalizado de la ladera, ya que las mediciones de los inclinómetros no fueron superiores a 7,5 milímetros y siempre en cabeza, a una profundidad máxima de 50 centímetros.

cesario remarcar que la inclinación de la ladera, según sus cálculos, comienza desde la acera de la calle Madrid con un desnivel medio del 6% y va en aumento progresivo hasta alcanzar pendientes superiores al 30%.

En cuanto a la justificación urbanística, en la que el Ejecutivo valora que los nuevos edificios quedarían "alineados a un bloque residencial colindante ya construido", los afectados insisten en que existe un elemento divisorio sustancial que es la escalera de la calle Madrid. "Con sus rampas inclinadas, marca el inicio de la ladera de la ripa sur de Beloso caracterizada por sus acusadas pendientes", expresan. Y añaden que toda la ladera, ya sea en la parte superior o inferior, es zona verde protegida por ley y, por lo tanto "suelo no urbanizable".

En este tira y afloja, la plataforma vecinal también revela que en mayo de 2019, en una reunión con el entonces director de Nasuvinsa, José María Aierdi (hoy consejero de Vivienda), se les propuso el mismo proyecto que ahora promueve la oposición municipal. "Que cada uno saque sus conclusiones", dicen.

Trasladar las viviendas de Erripagaña no evita muros de contención

El gobierno dice que la nueva ubicación minimiza la afección, pasando de un desnivel de sección transversal de 3,90 a 1,97

Los vecinos alertan de que se proyectan muros escolleras fuera de las parcelas y recuerdan que todo el terreno es ladera

NOELIA GORBEA
Pamplona

Como una partida de ajedrez en la que cada movimiento es más importante que el anterior. Así se está desarrollando el intenso pulso que mantienen Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona y vecinos sobre la situación de las 91 viviendas planteadas en la ladera de la ripa sur de Beloso, en el barrio de Erripagaña.

Ahora, la reciente decisión de trasladar las casas a la parte baja de la ladera supone, y así lo argu-

mentan desde el Ejecutivo, minimizar la afección de la topografía existente sobre la construcción de las viviendas, pasando de un desnivel de sección transversal de 3,90 metros en la propuesta inicial a 1,97 metros del último de los planteamientos sobre la mesa. Atendiendo a esta versión, la nueva propuesta "libera" de hormigón gran parte de la superficie de la parcela propiedad de Nasuvinsa, aumentando así el espacio destinado a parque y zona verde.

Según los planos (ver gráfico), los tres abruptos 'escalones'

planteados en un primer momento, con un coste de redacción y ejecución para la contención de la ladera de 858.196,16 euros, quedarían diluidos. A cambio, una pendiente más tendida y, al parecer, menos agresión medioambiental.

Diferencia sustancial

Y como para gustos, colores, lo cierto es que existe un proyecto de 547 páginas en el que se pueden apreciar hasta los detalles más mínimos. Sin tener en cuenta la complejidad de edificar en pendiente, los vecinos alertan de que los muros de contención (necesarios dada la orografía del terreno) se siguen necesitando. De hecho, prosiguen, los bocetos muestran cómo estas estructuras no están proyectadas dentro de las parcelas BF1-1 y BF1-2, donde se edificarían las 44 y 47 viviendas respectivamente, sino que están planteados por encima, dentro de la parte de la ripa protegida. En este punto, es ne-

La lluvia desluce la primera jornada de la Pamplona Stock

Doscientos comercios participan hasta el sábado en el "remate final" tras un periodo de rebajas "flojo"

PEDRO GÓMEZ Pamplona

La lluvia deslució ayer el inicio de Pamplona Stock, el remate final que casi 200 comercios van a llevar a cabo hasta mañana sábado. Los chubascos impidieron por la mañana que las tiendas pudieran sacar a la calle sus productos, tal como está previsto en este nuevo formato de feria. Por la tarde, con el cielo encapotado, algunos sí que

se animaron a sacar el género. Buena parte de los comerciantes admiten que la recta final de las rebajas ha sido "floja". "Se ha visto menos gente por la calle. Esperemos que no sea por miedo al coronavirus", admitió un dependiente.

En esta decimocuarta edición de Pamplona Stock participan comercios del Casco Antiguo, Ensanche, San Juan, Mendillorri, Rochapea, San Jorge, Ermitagaña, Mendebalde, Txantrea e Iturrama. Este año hay más variedad. Además de ropa, calzado y complementos, hay establecimientos de alimentación, de belleza y salud y de servicios. Por ejemplo, el gimnasio Altafit ofrece matrícula gratuita a las nuevas inscripciones y

la clínica Belestar depilación de axilas por 10 euros.

La calle Martín Azpilcueta es una de las más activas con 15 establecimientos participantes. Todas mostraban el cartel y el felpudo de la campaña. Lidia Lizarraga, presidenta de la asociación de comerciantes, ha puesto toda la ropa de fin de temporada al 50%. "El pequeño comercio es el que hace rebajas de verdad. No sacamos ropa de hace 3 años, como hacen los grandes grupos", explicaba. Electro Hogar Bayona tiene televisores al 20%, Jamones Romero muestra un amplio surtido de quesos en oferta y Yolanda Anguiano, de peluquerías Yovier, tiene productos de belleza en liquidación.



Un felpudo identifica a los comercios de Pamplona Stock. EDUARDO BUXENS

En el Casco Antiguo, Samoa ofrece zapatos y botines por 15 y 25 euros y botas por 35, "todo de piel". Gotzone Barona, de Snaker Shop, ha participado en todas las ediciones de la feria, primero en el Paseo

Sarasate y luego en Baluarte. "A ver si mejora el tiempo y podemos sacar el género a la calle", afirmaba. Esta tienda de moda mujer, que cumple 25 años, ha puesto su stock de primeras marcas al 50%.

El PSN enmienda la ordenanza del euskera y obliga a fomentarla como lengua “minorizada”

Hace suya, con apoyo de la oposición, la propuesta del extécnico de euskera Iñaki Azkona ● El euskera tendrá ahora la misma valoración que otros idiomas en convocatorias con perfil euskaldún

✎ I. Zozaya / M. Salvo
 📍 Iñaki Porto

demanda esté cubierta”, explicó. Por su parte, Maite Esporrín (PSN) fue más crítica con el gobierno anterior: “Se hicieron las cosas mal y se están pagando las consecuencias de ello”, dijo. Compartió con los grupos de la oposición que “la oferta en euskera” de entonces “era insuficiente”, y recordó que por eso “hemos pedido una mesa de trabajo” para consensuar una oferta “adecuada a la realidad lingüística”, pero “solo tiene sentido si estamos todos los grupos”. Esporrín lamentó también que “ahora otras familias se van a ver perjudicadas”, por una reversión de la que Sesma eludió responsabilidad. “Es un cumplimiento de sentencia, no una reestructuración”, dijo. “No es lo que Navarra Suma deseaba”, porque ahora “queríamos estudiar la demanda efectiva”, en base a una encuesta. Respecto a las críticas por no reunirse con las afectadas, recordó que se ha mandado una carta, y “si sigue habiendo dudas, me reuniré”. “Esta arrogancia les va a pasar factura”, le dijo Beloki.

“CONTRA EL REGLAMENTO” No acabaron ahí los reproches para el edil delegado de Educación, que terminó reprobado por la oposición por negar sistemáticamente los detalles del estudio sociolingüístico que la empresa Mercatec está realizando, lo que “incumple” el Reglamento municipal, dijo Asiron: “Han creado un nubarrón de dudas sobre una encuesta”, que ha costado “15.000 euros”, y cuya entrada “ha redactado la directora del área”, la señora Climent, quien fue a su vez “demandante”, advirtió. Se trata de una “nefasta gestión”, contra la que “han conseguido poner de acuerdo a toda la oposición en bloque”. También Leuza (Geroa Bai) dudó del concejal Sesma y sus argumentos de que no tiene más datos del estudio: “No me lo creo”, le dijo y le recordó que fue él mismo (Leuza) quien informó de la encuesta porque “se la hicieron a mi hermana”, que, por cierto, “no está en edad de tener hijos”. Esporrín (PSN) consideró que la falta de información supone “un atentado” contra los derechos de los concejales, y “tanta ocultación me da mucho que pensar”, en referencia, además, a un informe jurídico encargado que avala a Navarra Suma en este tema, un informe “aberrante y que deja mucho que desear”. A pesar de que se recriminaba a Sesma, fue la edil Elizalde (Navarra Suma) la que intervino: “No les importa la encuesta, quieren imponer el euskera y punto”, dijo para eludir el fondo. ●

PAMPLONA – El Pleno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer de forma definitiva la nueva ordenanza del euskera con los votos a favor de Navarra Suma y PSN. El texto, que deroga la ordenanza vigente desde el final de la pasada legislatura, recibió hasta seis enmiendas por parte de la oposición, cinco conjuntas de EH Bildu y Geroa Bai, que fueron rechazadas, y una del PSN, que aprobaron los tres grupos de la oposición (14 votos), y frente a Navarra Suma, que votó en contra (13).

La modificación de la ordenanza recoge la propuesta del extécnico de euskera en el Ayuntamiento Iñaki Azkona Huércaños, que iba a ser desestimada. La enmienda establece que el texto recoja que “el Ayuntamiento de Pamplona considera el euskera como una de las dos lenguas propias de la ciudad”. Por ese motivo el Consistorio “se compromete a adoptar las medidas necesarias para su fomento dada su condición de lengua minorizada e indudable patrimonio cultural que precisa una especial atención para su mantenimiento y utilización”. Asimismo, dic-

tamina que el Ayuntamiento se hace eco en la presente Ordenanza de la voluntad favorable a la protección del euskera con arreglo a su realidad sociolingüística”.

Navarra Suma presentó también una enmienda a su propia ordenanza a cerca del lenguaje inclusivo e igualitario en la redacción, tal y como aprobó la oposición por mayoría en comisión, y que respaldaron todos los grupos.

Las cinco enmiendas presentadas conjuntamente por Geroa Bai y EH Bildu tampoco fueron aprobadas pues sólo tuvieron los votos favorables que suman ambos (9), mientras que Navarra Suma y PSN votaron en contra (18).

En la aprobación final del texto de la ordenanza la coalición de derechas y los socialistas unieron el sentido de su voto, como ya lo hicieron en la aprobación inicial en

noviembre, sumando 18 votos a favor, frente a los 9 en contra de EH Bildu y Geroa Bai.

22 AÑOS ATRÁS La primera en intervenir fue la concejala de Cultura María García Barberena (Navarra Suma) que tras criticar a EH Bildu la aprobación de la ordenanza anterior en mayo del pasado año, destacó que la aprobada ayer “vuelve a la realidad anterior a 2019, recupera la ordenanza

aprobada en 1997”.

La oposición puso el foco en la nueva situación del euskera en la capital navarra. Con el nuevo texto, el euskera tiene una valoración igual a cualquier idioma comunitario cuando antes suponía el 25% en el mérito en convocatorias de empleo con perfil en euskera. Por EH Bildu, Marian Aldaia, valoró que la nueva norma “propone un retroceso en el tiempo de 22 años, cuando la realidad de lingüística de la ciudad ha cambiado mucho”, expresó la edil, poniendo el foco en las nuevas generaciones educadas y formadas íntegramente en euskera en el modelo D.

Patxi Leuza (Geroa Bai) expresó a los representantes de Navarra Suma que sentía “pena al verles alegrarse de los retrocesos en materia de euskera” y criticó a la formación que “habrían derogado la ordenanza anterior con o sin sentencia del TAN”.

La portavoz del PSN, Maite Esporrín, destacó que la enmienda es un reconocimiento al euskera por “ser un idioma propio de la ciudad y eso no hace daño a nadie”. Esporrín defendió también “el derecho de la ciudadanía para ser atendida en castellano y euskera” en la administración municipal. ●



Ana Elizalde y el alcalde, Enrique Maya, al inicio de la sesión de ayer.

La mayoría refrenda su propuesta de vivienda social para la ciudad con 345 VPO de alquiler, 91 en la Ripa

Navarra Suma interpreta que “ya no caben más deslealtades” de la oposición y del Gobierno

PAMPLONA – Con los 14 votos a favor de EH Bildu, PSN y Geroa Bai, el Ayuntamiento de Pamplona acordó ayer la propuesta conjunta de los tres partidos de la oposición en materia de vivienda social. Así, se propone al Gobierno de Navarra tres medidas: construir 91 VPO en la zona más baja de la Ripa “preservando la ladera de Beloso”, la venta de una parcela en Arrosadía con 97 viviendas por la que

ingresará 1,7 millones para destinarse a vivienda pública de alquiler, y la cesión de otras cuatro parcelas para 157 VPO más en Arrosadía, San Jorge, Etxabakoitz Norte y Sadar.

La oferta recibió los 13 votos en contra de Navarra Suma, que arremetió con dureza contra la oposición y contra el propio Gobierno de Navarra. El concejal de Urbanismo, Juanjo Echeverría, echó en cara al resto de grupos haber negociado con el Gobierno foral sin tener en cuenta al equipo de Gobierno, y amenazó a ambos de que “en este asunto ya no caben más deslealtades”, recordando que en esta materia las competencias son del

equipo de alcalde y de la Junta de Gobierno. Reconoció también que, en la zona de la Ripa de Erripagaña, “hubo un error técnico, reconocemos el error pero los que van a construir ahora son ustedes”.

Por su parte, Joxe Abaurrea (EH Bildu) defendió que “ésta es una propuesta buenísima para la ciudad, cójala” y evitará un “quebranto” patrimonial de 6 millones que supone, dijo, la propuesta de Navarra Suma al ofrecer una parcela completa de Arrosadía liberando la Ripa. Reprochó a su vez a Echeverría que “no les ha importado la ladera nunca jamás, por eso hicieron ese plan en 2004”, fecha en la que

se redactó el PSIS de Erripagaña y “lleva 15 años sin tocar”. “El problema no es la ladera sino la alta densidad de vivienda que se planteó en Erripagaña Pamplona”, dijo, y añadió: “No defienden la ladera, están confrontando con el Gobierno”. Maite Esporrín (PSN) destacó que su propuesta era “infinitamente mejores que las suyas” y se dirigió a Echeverría para advertirle que “si desea llegar a acuerdos deberá cambiar esa actitud chulesca. No sé qué les molesta, ¿no podemos hablar?”, afirmó. “Ésta es una buena propuesta para trabajar en el problema de la vivienda en nuestra ciudad. La suya era regalar al

Gobierno la mejor parcela de Arrosadía a cambio de nada”, concluyó.

Por Geroa Bai, Javier Leoz reprochó a Navarra Suma con un “¿ustedes pueden hacer una oferta y nosotros no?”, a la vez que recordó que en las comisiones “ustedes todas las semanas negocian con EH Bildu, por tanto, esa impostura suya de que no negocian con ellos no es cierta”. E ironizó que para Na+ construir dotaciones en la Ripa “no es problema”, pero “si hacer vivienda social”. También dejó claro que la “Ripa no se toca” porque se construye en la zona de la ladera con una pendiente “mínima”. – I. Zozaya / M. Salvo